



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025
JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA
COSTA SUR**

Siendo las 11:00 am del día 15 de Diciembre del 2025, reunidos en las instalaciones de la Casa de Día, ubicada en la Calle Allende #36, en la cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán, los titulares y suplentes de los Municipios de Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, así como los titulares y/o suplentes de las instituciones como la Universidad de Guadalajara (Centro Universitario de la Costa Sur), Fundación Ecológica Cuixmala A.C., Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Comisión Nacional Forestal, se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida del Ing. Gilberto Pérez Enríquez, Presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR y de la C. María del Rosario Delgado Camberos, Presidenta anfitriona del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán.
2. Lista de asistencia y comprobación del Quórum.
3. Cambio de titular en la presidencia de nuestra Junta de Gobierno.
4. Lectura y aprobación del Orden del día.
5. Presentación y en su caso aprobación del 3° Informe trimestral del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/018/2025 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.
6. Presentación y en su caso aprobación del 3° Informe trimestral del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/015/2025 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de junta intermunicipal, JICOSUR.
7. Solicitud de aprobación para la firma del convenio de colaboración de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de junta intermunicipal, JICOSUR, 2026.
8. Solicitud de aprobación para la firma del convenio de colaboración de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JICOSUR, 2026.

María del Rosario Delgado Camberos

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

9. Ratificación de los nombramientos correspondientes al personal de la JICOSUR.
10. Presentación del estatus del convenio para la formación de brigadas especializadas en protección y manejo del fuego firmado con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), 2026
11. Informe del Programa Operativo Anual con recurso municipal 2025.
12. Presentación del Programa Operativo Anual con recurso municipal 2026.
13. Asuntos Varios.
14. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Palabras de bienvenida del Ing. Gilberto Pérez Enríquez, Presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR y de la C. María del Rosario Delgado Camberos, Presidenta anfitriona del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán.

En representación del Ing. Gilberto Pérez Enríquez, presidente de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, el C. Natividad Jaureguí Lomeli Secretario General del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, se dirige a los presentes a través de un cordial saludo y agradecimiento por asistir a la 3° sesión ordinaria de la JICOSUR y los invita a participar en cada uno de los puntos de la orden del día, con el objetivo de fortalecer los procesos que se implementa en la JICOSUR.

La C. María del Rosario Delgado Camberos, presidenta anfitriona del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, agradeció a los presentes su participación en la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de La JICOSUR. Dirige a los presentes la más cordial bienvenida e invitándolos a participar en cada uno de los puntos de la orden del día.

2. Lista de asistencia y comprobación del Quórum.

En el segundo punto el IRNA. Miguel Julián Flores Nieves, secretario técnico de la Junta de Gobierno, realiza el pase de lista con el objetivo de verificar asistencia y en su caso declarar quórum legal, para continuar los puntos establecidos en la orden del día de la presente sesión, encontrándose presentes:

Por parte de los municipios asisten en su carácter de integrantes titulares o suplentes los municipios de:
Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán La Huerta, Tomatlán, y Villa Purificación.

María del Rosario Delgado Camberos

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Por parte de las instituciones, dependencias y consejos en carácter de suplentes o titulares asisten:

El Centro Universitario de la Costa Sur, Comisión Nacional Forestal, Fundación Ecológica de Cuixmala, y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Asisten 10 (Díez) asistentes de 11(Once) integrantes totales, por lo que se declara quórum legal, se procede con el desahogo de la sesión, haciendo válidos todos los acuerdos tomados y temas relacionados con la sesión.

3. Cambio de titular en la presidencia de nuestra Junta de Gobierno.

El secretario técnico, informa a los presentes que, de acuerdo con lo establecido por La Ley De Asociaciones Intermunicipales Del Estado De Jalisco, en su Capítulo II, en su Artículo 20, punto 1, en donde detalla lo siguiente;

La presidencia de la Junta de Gobierno será rotativa entre todos los presidentes o las presidentas municipales, por periodos de seis meses, en orden alfabético de los nombres de los municipios integrantes.

Dado esto, se hace mención que el periodo al frente de la Presidencia de la Junta de Gobierno del Ing. Gilberto Pérez Enríquez, Presidente del municipio de Casimiro Castillo, ha llegado a su conclusión, por ende, la Alcaldesa del del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, la C. María del Rosario Delgado Camberos, será la nueva titular de la Junta de Gobierno de la JICOSUR.

Por lo que se procede con el acto protocolario para que la C. María del Rosario Delgado Camberos, continúe como Presidenta de la Junta de Gobierno y desahogue de la 3° sesión ordinaria de la JICOSUR.

4. Lectura y aprobación del Orden del día.

El secretario técnico, realiza la lectura de los 14 (catorce) puntos que integran la convocatoria que se envió a los correos oficiales de los consejeros titulares y representantes que integran la Junta de Gobierno el día 8 de diciembre. Una vez concluida la lectura del orden del día, la C. María del Rosario Barragán, pregunta a los presentes si cuentan con algún asunto varios para agregar a la presente.

María del Rosario Delgado Camberos

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

No habiendo participaciones el representante del presidente de la Junta de Gobierno cuestiona a los consejeros, ¿están de acuerdo con la orden del día propuesta?, siendo aprobado el punto 4 (cuatro) por unanimidad.

5. Presentación y en su caso aprobación del 3° Informe trimestral del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/018/2025 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.

Al comenzar este apartado, el Director General y Secretario Técnico de la JICOSUR hace del conocimiento de las y los integrantes de la Junta de Gobierno que la información que se expondrá enseguida corresponde a una síntesis del documento completo, el cual fue enviado previamente junto con la convocatoria a través de correo electrónico el pasado 08 de diciembre, se procede con la presentación del 3° Informe parcial del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/018/2025 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismo de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.

El IRNA. Miguel Julián Flores Nieves, secretario técnico solicita a la Coordinadora de Planeación y Proyectos la IRNA. María Isabel Robles Rodríguez, presente los resultados generales de los resultados obtenidos.

Al trimestre en resumen el equipo técnico reporta:

- Asistencia a los informes de gobierno de los 6 H. Ayuntamientos.
- Participación en las sesiones de trabajo de las Escuelas de Campo (Jocotlán, Pabelo, 4 Ejidos, Las pilas, Llano Grande, El Tigre y Peñitas y Truchas), se entrega equipo para fortalecer el proyecto de monitoreo de Jaguar que se ejecuta en colaboración con WWF.
- Seguimiento a las visitas de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.
- Como parte del proceso de socialización del proyecto ANP Sierra de Cacoma, se realiza recorrido con personal de la SEMADET para la entrega de las notificaciones de invitación a los talleres que se realizarán en los municipios de Casimiro Castillo, Villa Purificación y Tomatlán.
- En conmemoración del día nacional del árbol, se realizan actividades de reforestación y entrega de árboles en la cabecera municipal de Villa Purificación.

María Isabel Robles Rodríguez

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Director General y Secretario Técnico de la JICOSUR menciona que el extenso corresponde al enviado a la Dirección de Gobernanza el día 15 de Octubre bajo número de **Oficio JICOSUR-DG-055-2025** y en resguardo del drive facilitado por la misma Directora, se hace mención que dicho informe fue aprobado el 28 de octubre por medio de oficio con nomenclatura **OFICIO SEMADET No./DGTGT/121/DGT/083/2025**

Al finalizar las intervenciones, la C. María del Rosario Delgado Camberos, presidenta de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, solicita a los presentes que, quien esté a favor de lo presentado favor, levantar su mano al momento que se les cuestiona, así pues, les pregunta, ¿Están de acuerdo en la aprobación del Informe final del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/018/2025 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JICOSUR.

Quedando aprobado por unanimidad el punto número 5 "Presentación y en su caso aprobación del 3° Informe trimestral del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGTyGT/018/2025 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JICOSUR", de la orden del día.

6. Presentación y en su caso aprobación del 3° Informe trimestral del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/015/2025 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de junta intermunicipal, JICOSUR.

El Director General y Secretario Técnico de la JICOSUR, recuerda a los integrantes de la Junta de Gobierno, que la información que se les presentará a continuación es un resumen del extenso que se hizo llegar en conjunto con la convocatoria mediante correo electrónico, el día 08 de diciembre del presente, se procede con la presentación del 3° informe trimestral de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de junta intermunicipal, JICOSUR.

El IRNA. Miguel Julián Flores, solicita a la coordinadora de Fuego de la JICOSUR su participación en el desahogo del punto 6. La Técnica Ana Rosa Martínez Peña, presenta el resumen ejecutivo de los resultados obtenidos.

Prevención de Incendios Forestales

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025

María del Rosario Delgado Camberos



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Se llevaron a cabo labores de apertura y/o rehabilitación de brechas corta fuego, con miras a fortalecer la capacidad de respuestas ante la temporada 2026.

Estas acciones buscan minimizar el riesgo de incendios y proteger áreas forestales estratégicas.

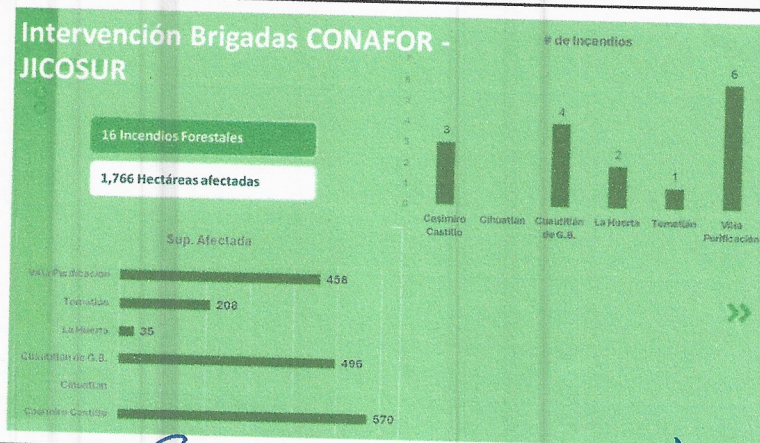
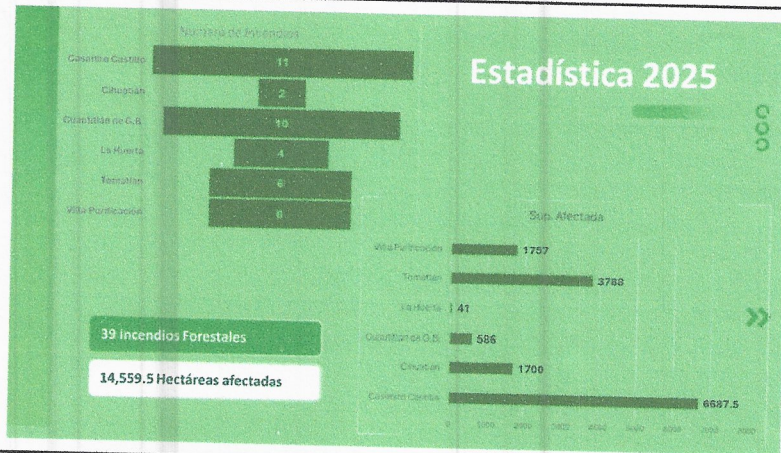
Plan de Reforestación 2025

Se ejecutó el plan de reforestación, priorizando sitios con altos índices de degradación y/o deforestación.

Como resultado, se logró la reforestación de seis predios, abarcando una superficie total de 30 hectáreas restauradas con especies nativas y adaptadas a las condiciones locales.

Monitoreo, Vigilancia y Control Fitosanitario Forestal

Se Realizaron reportes periódicos de monitoreo y vigilancia para garantizar la salud y sostenibilidad de los ecosistemas forestales. Estas actividades incluyeron la identificación y control de posibles plagas y enfermedades que pudieran afectar la cobertura vegetal.

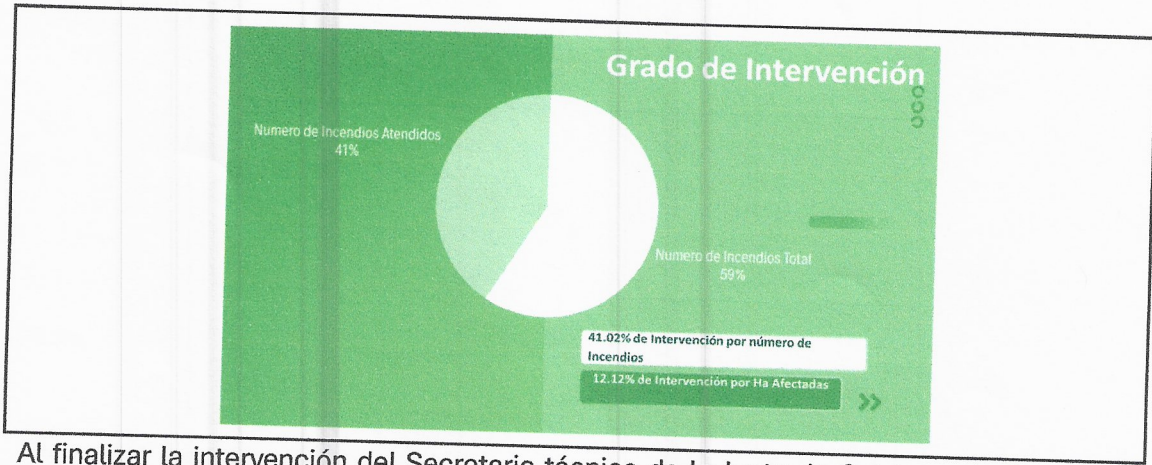


Plan de Reforestación 2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Al finalizar la intervención del Secretario técnico de la Junta de Gobierno, la C. María del Rosario Delgado Camberos, presidenta de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, solicita a los presentes que, quien esté a favor de lo presentado favor de levantar su mano al momento que se les cuestiona, así pues, les pregunta, ¿Están de acuerdo en la aprobación del Informe final del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/015/2025 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de junta intermunicipal, JICOSUR. Quedando aprobado por unanimidad el punto número 6 "Presentación y en su caso aprobación del 3° Informe trimestral del convenio de colaboración SEMADET/DGJ/DGRN/015/2025 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de junta intermunicipal, JICOSUR", de la orden del día.

7. Solicitud de aprobación para la firma del convenio de colaboración de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de junta intermunicipal, JICOSUR, 2026.

El Director General y Secretario Técnico de la JICOSUR, menciona a los integrantes de la Junta de Gobierno, que para el 2026, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), designará **\$1,900,000.00** (Un millón novecientos mil pesos 00/100 m.n.) a través de la firma de un convenio de colaboración, de lo que se designará el **43% a Gasto Operativo y 57% a Servicios Personales**, tal cual se detalla en el anexo técnico y desglose presupuestal.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature at the top right]

María del Rosario Delgado Camberos

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Por lo que el secretario técnico de la junta de gobierno solicita a los presentes su anuencia para proceder con la firma del convenio para la asignación de los recursos económicos asignados a la JICOSUR.

Quedando aprobado por unanimidad el punto número 7 "Solicitud de aprobación para la firma del convenio de colaboración de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de junta intermunicipal, JICOSUR, 2026".

8. **Solicitud de aprobación para la firma del convenio de colaboración de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JICOSUR, 2026.**

El Director General y Secretario Técnico de la JICOSUR, menciona a los integrantes de la Junta de Gobierno, que para el 2026, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), designará **\$2,797,727.00** (Dos millones setecientos noventa y siete mil setecientos veintisiete pesos 00/100 m.n.) de los que se designará el **6% a gasto operativo y el 94% a servicios personales.**

Quedando aprobado por unanimidad el punto número 8 "Solicitud de aprobación para la firma del convenio de colaboración de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la junta intermunicipal JICOSUR, 2026".

9. **Ratificación de los nombramientos correspondientes al personal de la JICOSUR.**

El Director General y Secretario Técnico de la JICOSUR, menciona a los integrantes de la Junta de Gobierno, que los nombramientos del personal de la JICOSUR fenecerán el 31 de diciembre del año en curso, por lo que existe la necesidad de ratificar dichos nombramientos, en el caso específico de la Jefatura de Proyectos correspondiente a la **Convocatoria JICOSUR-006-2025**, su periodo de contratación tiene un periodo específico del 08 de Octubre del 2025, al 31 de diciembre de 2025, sin posibilidad de ratificación, sin embargo, después de este periodo y como resultado del desempeño demostrado por el C. Luis Pedro Carrillo Arechiga, se propone a la Junta de Gobierno aplicar la ratificación del nombramiento, con esto se pretende disminuir la curva de aprendizaje de nuevos

MARÍA DEL SOCORRO DELGADO CAMBES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

integrantes y darle continuidad a las labores desde el 1° día del 2026 para garantizar la continuidad de la visión y compromiso en todos los proyecto que lleva a cabo esta Jefatura. Después de la explicación ante los integrantes de la Junta de Gobierno, estos aceptan por unanimidad la ratificación del nombramiento, al C. Luis Pedro Carrillo Arechiga, como Jefe de Proyectos de la JICOSUR.

De igual forma, se ratifican los nombramientos del personal que integra la JICOSUR, quedando de la siguiente manera;

- Dirección General; Miguel Julián Flores Nieves
- Coordinadora de Planeación y Proyectos: María Isabel Robles Rodríguez
- Jefe de Proyectos: Pedro Luis Carrillo Arechiga
- Coordinador Administrativo: Adrián Guadalupe Ramírez Barrios
- Titular de la Unidad de Transparencia: Susan Monserrat Figueroa Duran
- Analista Contable: Cinthya Teresa Vélez Godoy

En el área Operativa y de Servicios Personales se ratifica los siguientes cargos:

- Coordinadora de Manejo de Fuego: Ana Rosa Martínez Peña

Proyecto y Convenio WWF:

- Técnico Operativo: Jorge Iván Guerrero Heredia

Las ratificaciones de los nombramientos corresponderán a un periodo del 1 de enero del 2026 al 3 de diciembre del 2030 para el caso de la Dirección General, para los demás puestos será del 1 de enero del 2026 al 3 de diciembre del 2028.

Se hacen mención que por parte del proyecto Poli-LAC de ENDESU, se cuneta como apoyo en labores de la JICOSUR a la C. Fátima Trujillo Gradilla, como promotora del proyecto.

El Director de la JICOSUR, Miguel Julián Flores Nieves, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si están de acuerdo con la ratificación de los nombramientos propuestos. Para tal efecto, solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Ante lo anterior los integrantes de la Junta de gobierno, aprueban por unanimidad el punto, una vez constatado lo anterior, el Director solicita de manera atenta a la Alcaldesa de Cuautitlán de García Barragán, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, proceder a la firma de los nombramientos correspondientes, para los efectos administrativos y legales conducentes.

Mano del Presidente De la Junta de Gobierno

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025



10. Presentación del estatus del convenio para la formación de brigadas especializadas en protección y manejo del fuego firmado con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), 2026.

La presidenta de la Junta de Gobierno solicita al secretario técnico proceda con el desahogo del punto número 10 de la orden del día, por lo que el IRNA. Miguel Julián Flores Nieves, menciona a los presentes los avances que se tienen en las metas establecidas en los dos convenios de asignación de recursos para 2025 - 2026 a través de la CONAFOR, por un monto de \$1,348,150.00 (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) por brigada, con lo que se cubren la contratación de personal, gasolina, compra de herramienta y equipo de protección personal y mantenimiento de vehículos. Es relevante mencionar que los recursos económicos destinados a la JICOSUR, pueden tardar en verse reflejados en las cuentas destinadas.

11. Informe del Programa Operativo Anual con recurso municipal 2025.

El secretario técnico de la junta de gobierno, menciona que derivado de la convocatoria aprobada en la 2º sesión ordinaria de la junta de gobierno, en la que se aprobó la ejecución de los siguientes proyectos:

- 1.- Acuicultura en la Peñitas y truchas
- 2.- Implementación de centro comunitario de educación ambiental en San Miguel
- 3.- Fortalecimiento de la escuela de campo en las pilas

Estos proyectos se iniciarán a desarrollar en el 2026, con recurso municipal, sin embargo, se solicita la adecuación de \$50,000.00 divididos en los siguientes rubros:

Viáticos \$12,000.00

Gastos relacionados con las obligaciones fiscales ante SAT (multas, recargos, actualizaciones, ajuste a reintegros) \$20,000.00

Combustible que será utilizado para cubrir salidas a campo del personal de JICOSUR. \$18,000.00

Quedando aprobado por unanimidad el punto número 11 "adecuación de los recursos económicos designados a los proyectos con los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Villa purificación"

12. Presentación del Programa Operativo Anual con recurso municipal 2026.

MARCELA ROSARIO FLORES NIEVES



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El secretario técnico de la junta de gobierno, menciona que derivado del monto designado por la SEMADET a la JICOSUR, se presenta la necesidad de solicitar que las aportaciones municipales 2026, se vayan a fortalecer el gasto operativo, principalmente viático, combustible, pago de energía eléctrica, la actualización del SAGG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) y la compra de una laptop.

El secretario técnico, menciona que, en 2026, no se designaran recursos económicos a proyectos con recurso municipal, sin embargo, ya se iniciaron las gestiones a través de los convenios con WWF, CONAFOR y Manejo del Fuego (SEMADET), para fortalecer las necesidades que se presentan en cada uno de los municipios.

- Convenio WWF en las que se pretende fortalecer los viveros de Casimiro y Tomatlán.
- A través del convenio de asignación de recursos para el Manejo del fuego se fortalecerá el vivero de la Huerta y la creación del vivero de Cuautitlán de García Barragán y Cihuatlán.
- En la convocatoria de CONAFOR, buscaremos fortalecer la ganadería con los integrantes de las escuelas de campo.

Quedando aprobado por unanimidad el punto número 12 " Propuesta de asignación de recursos de aportaciones municipales, para el gasto operativo de la JICOSUR, durante el 2026"

13. Asuntos Varios

EL Director General, menciona que derivado del proyecto de declaratoria de la Area Natural Protegida Sierra de Cacoma financiado por Rain Forest Trust, durante el mes de octubre se recibió la invitación a participar en el Seminario de Manejo de Areas Protegidas a desarrollar en Colorado State University, en la ciudad de Fort Collins del estado de Colorado en los Estados Unidos, se realizaron los tramites para poder participar como aspirante, recibiendo la aceptación en durante la 1° semana de diciembre, este seminario tendrá una duración de 6 sesiones, 5 de ellas de manera virtual, siendo la sesión presencial en Colorado State University durante el mes de Julio del 2026, los gasto de traslado de la Ciudad de Guadalajara hacia Fort Collins del estado de Colorado, y gastos de alimentación y hospedaje, serán cubiertos por Rain Forest Trust.

EL Director General menciona que mantendrá a tanto de lo que resulte de los avances.


14. Clausura

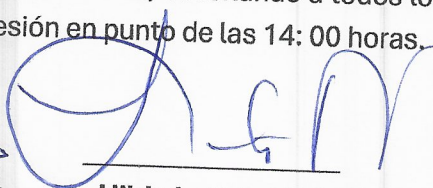
Mano del Secretario Delegado
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025

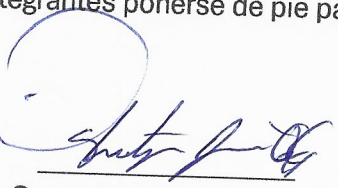


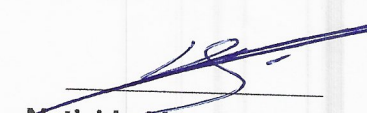
SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

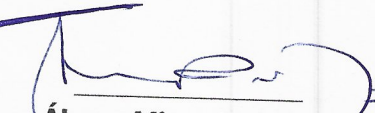
La C. María del Rosario Delgado Camberos, Presidenta de la Junta de Gobierno y anfitriona del H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, agradeció a los integrantes de la Junta de Gobierno de la JICOSUR su participación, y voluntad para el desahogo de la orden del día de la presente convocatoria, solicitando a todos los integrantes ponerse de pie para cerrar oficialmente la sesión en punto de las 14: 00 horas.

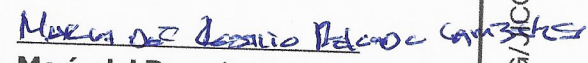

Luis Arias Madrigal
Consejero
Titular/Presidente
municipal del municipio de
La Huerta

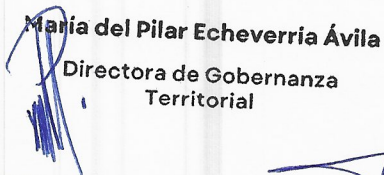

Hilda Leticia Michel Frias
Secretaria General/
H. Ayuntamiento de Villa
Purificación.

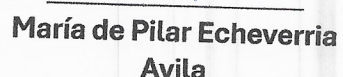

Satya Quintero Gradilla
DERN CUCSUR

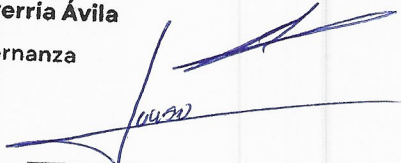

Natividad Jauregui Lomeli
Secretario General/ H.
ayuntamiento de Casimiro
Castillo.


Álvaro Miranda García
Consejero Titular/Fundación
Ecológica de Chamela -
Cuixmala A.C.

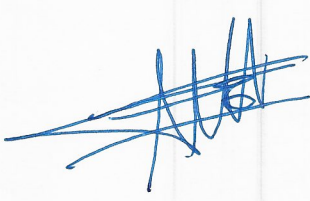

María del Rosario Delgado Camberos
Presidenta de la Junta de
Gobierno / H.
ayuntamiento de
Cuautitlán de García
Barragán

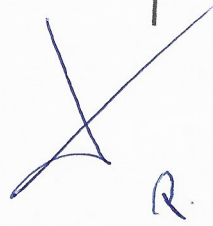

María del Pilar Echeverría Ávila
Directora de Gobernanza
Territorial


María de Pilar Echeverría Avila
Directora de Gobernanza
Territorial/ Secretaría de
Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial.


Miguel Julián Flores Nieves
Secretario Técnico/Director
General de la Junta de
Gobierno de la Junta
Intermunicipal de Medio
Ambiente de la Costa Sur


David Sanchez Ramiro
Promotoría Local
CONAFOR





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JG/JICOSUR/003/2025

6



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Elva Maritza Mendoza
Directora Ecología /
Municipio de Tomatlán
Jalisco

Luis Adrian Villareal
Montes de Oca
Director Ecología / Municipio
de Cihuatlán Jalisco

Elva Maritza Mendoza

[Signature]

chato

[Signature]

[Signature]